

Documentación

1. Situación del país.

- 1.1. Armando Calderón, presidente de la república. Informe de dos años y medio de gestión.
- 1.2. Jorge Schafik Handal. Discurso pronunciado en el quinto aniversario de la firma de los acuerdos de paz.

2. Propuesta electoral.

- 2.1. Comisión política del FMLN. El FMLN: creador y garante de una nueva estabilidad.
- 2.2. Jorge Schafik Handal, candidato a diputado por el FMLN por la plancha nacional. Plataforma municipal del FMLN.

3. Sentir de la Iglesia.

- 3.1. Diócesis de Chalatenango. Dudas, confusiones y escándalo en las comunidades de Chalatenango.
- 3.2. Laicos de la Arquidiócesis de San Salvador. Carta abierta ante el nombramiento de general de brigada del arzobispo Fernando Sáenz Lacalle.



1. Situación del país.

1.1. Armando Calderón, presidente de la república.

Informe de dos años y medio de gestión.

Hace dos años y medio, al inicio de nuestra gestión, nos comprometimos ante nuestra población a realizar grandes cambios, que nos impulsaran por el camino de la modernización y encaminaran a nuestra patria al desarrollo en los campos político, jurídico, económico y social. Nos fijamos como objetivo de gobierno lograr la paz social, y para esto nos comprometimos a trabajar arduamente a fin de convertir a El Salvador en un país de oportunidades, con movilidad social.

Habiendo llegado a la mitad de nuestra gestión, consideramos importante informar al pueblo salvadoreño sobre los logros y resultados que juntos hemos alcanzado.

1. Político

En el campo político adquirimos dos compromisos: Primero, cumplir debidamente con los acuerdos de paz, los cuales después de un difícil proceso de negociación dejaron la dura tarea de hacerlos realidad; y segundo, profundizar el modelo democrático. Con inmensa satisfacción podemos decir que básicamente hemos cumplido los acuerdos de paz. Por esto, agradecemos la colaboración de la comunidad internacional y resaltamos el aporte y contribución del pueblo salvadoreño, que con su esfuerzo financió 14 mil millones de colones de los 21,500 millones de colones que ha costado la conformación de la nueva institucionalidad, y el cumplimiento de los acuerdos de paz.

También hemos trabajado por fortalecer y consolidar la democracia y como resultado hemos llegado a conformar una sociedad con un alto grado de libertad. Y debemos continuar velando por este derecho, para que ningún exceso lo desvirtúe, ya que sólo en libertad nace y se amplía el ingenio creador del individuo.

2. Jurídico

En el campo jurídico nos comprometimos a luchar

por el fortalecimiento del Estado de derecho, lo cual requiere hacer de la Policía Nacional Civil una institución que verdaderamente proteja a la población, con estricto apego a las leyes.

En dos años y medio hemos aumentado de cuatro mil a catorce mil 600 policías, que brindan sus servicios en 250 puestos policiales en todo el país. Los hemos entrenado, equipado y sometido a constantes evaluaciones para evitar abusos y acciones fuera de la ley. Y así seguiremos trabajando hasta colocar a la Academia Nacional de Seguridad Pública y a la Policía Nacional Civil entre las mejores del continente, para luchar exitosamente contra la delincuencia y asegurar la tranquilidad que anhelamos.

Si bien la delincuencia ha tomado graves proporciones en nuestro país durante los últimos años, al igual que en el resto del mundo, la Policía Nacional Civil ha logrado dar importantes golpes al crimen organizado, desbaratando bandas de delincuentes, robacarros, narcotraficantes y secuestradores. Sin embargo, la lucha es grande y demanda mayores recursos y coordinación en el accionar de los diversos órganos del Estado y el apoyo de la ciudadanía.

En este arduo trabajo para proteger a la familia salvadoreña y poner tras las rejas a los delincuentes: (a) se han creado tres sistemas de rápido acceso a los servicios de la Policía Nacional Civil: el 121 para emergencias; el 122 para recibir información ciudadana sobre delitos cometidos, y el 123 para denunciar el robo de vehículos; (b) se creó el plan Guardián, en el cual la Fuerza Armada apoya en nuestras áreas rurales el trabajo contra la delincuencia que realiza la policía; (c) hemos construido, con el fin de readaptar reos, el recinto carcelario de Apanteos, en Santa Ana, con capacidad para dos mil reos, y mil puestos más con las mejoras hechas en los penales de Chalatenango, Cojutepeque, Metapán y Santiago de María, con una inversión total de 40 millones

de colones; (d) y también hemos conversado constantemente con los órganos legislativo y judicial, para unir esfuerzos y reducir los vacíos legales que favorecen a los delincuentes.

Por su parte, en el campo de los derechos humanos, también hemos cumplido nuestro compromiso y la comunidad internacional lo reconoce. Esto nos enorgullece, porque todos los salvadoreños estamos haciendo esfuerzos para mejorar nuestra convivencia, enmarcados por un auténtico Estado de derecho.

3. Económico

En el campo económico, 1996 fue un año difícil ya que hemos sufrido un período de desaceleración al igual que la mayor parte de Latinoamérica, la que junto a la caída de los precios del café y mayores precios del petróleo golpearon nuestra economía y obligó a muchos agentes económicos a ajustarse.

A pesar de la desaceleración, la economía creció tres por ciento en 1996, y todos los indicadores económicos muestran resultados positivos, gracias al esfuerzo y trabajo decidido de los salvadoreños: (a) la inflación estará entre siete y ocho por ciento, la menor tasa desde 1975, cuando se rompió la tradición histórica de baja inflación en El Salvador; (b) la tasa de interés de los créditos descendió de 22 por ciento anual a dieciséis y medio por ciento en diciembre de este año, favoreciendo la inversión y la producción; (c) las exportaciones crecieron diez por ciento en 1996, a pesar de la caída del precio del café, y se acercaron a 1,800 millones de dólares, el mayor nivel en la historia de El Salvador; (d) las importaciones en 1996 mantuvieron el nivel del año pasado. Como resultado de iguales importaciones y mayores exportaciones, se redujo el déficit comercial, por primera vez desde 1986; (e) lo anterior, junto a más de 1,100 millones de dólares provenientes del esfuerzo de nuestros hermanos lejanos e ingresos de capitales privados incrementaron las reservas internacionales netas a 1,085 millones de dólares, lo que se refleja en la fortaleza de la moneda, que mantiene el tipo de cambio inalterado en 8.75 colones por dólar; (f) el sector público tendrá un superávit corriente o ahorro de 1,700 millones de colones, en línea con lo programado, lo que demuestra el esfuerzo fiscal realizado. La inversión pública se acercará a los cuatro mil millones de colones, reflejo del compromiso de aumentarlo para estimular la actividad productiva.

Estos importantes logros, junto a las reformas que está realizando el gobierno, impactaron la opinión internacional, que reconoce nuestro buen desempeño económico y la solidez del sistema financiero. Nos debemos sentir orgullosos de como se reconocen las fortalezas de El Salvador, de nuestra gente, de nuestros trabajadores, campesinos y empresarios. En efecto somos el primer país en Centroamérica en obtener calificaciones econó-

mico financieras a nivel mundial, que nos colocan en mejor posición que grandes países como Argentina, Brasil y México.

Además, por tercer año consecutivo la Fundación Heritage nos califica entre los países de mayor libertad económica del continente y en la reunión anual del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, fuimos presentados ante la comunidad de inversionistas internacionales como un país exitoso, emergente y atractivo a la inversión. Todo esto muestra que cuando trabajamos juntos, pensando primero en El Salvador, aunque las condiciones sean difíciles, salimos adelante y asombramos al mundo con nuestra capacidad de trabajo y espíritu de superación.

4. Social

Nuestro compromiso en el campo social es el más profundo, ya que de su éxito depende nuestra capacidad de crear condiciones que den igualdad de oportunidades a todos los salvadoreños, para que puedan lograr un mejor nivel de vida. Este gran desafío requiere programas sociales integrales, con soluciones verdaderas que ataquen los problemas desde sus raíces.

En 1989, los recursos públicos para el área social representaban el 21 por ciento del gasto público total y lo hemos aumentado hasta tener en 1997 un presupuesto que dedica 33.5 por ciento a los programas sociales. Los sectores de educación y salud absorben las tres cuartas partes de estos recursos, cumpliendo así nuestro compromiso de dar la mayor prioridad a estos sectores que son fundamentales para aumentar el capital humano de nuestra población.

En el área de educación, los avances obtenidos son ejemplares: (a) la reforma educativa, aprobada en 1996 por todos los partidos políticos en la Asamblea Legislativa, mejorará sustantivamente la calidad de la educación; (b) el programa EDUCO, que une los esfuerzos de padres de familia y maestros en la educación de los niños, desde el nivel parvulario hasta el séptimo grado, alcanzó una cobertura de 170 mil escolares y proyectamos ampliarlo hasta el noveno grado en 1999; (c) se crearon 1,725 nuevas secciones de educación básica, para llegar a un total de 5,279 secciones. Esto permitió la contratación de 965 nuevos maestros; (d) se construyeron y rehabilitaron 2,100 aulas, se entregó a 900 mil niños y niñas de educación media la colección *Cipotes* y textos de estudio, con una inversión de 70 millones de colones y en 1997 se editarán 200 mil ejemplares de *Historia natural y ecológica de El Salvador*, para apoyar a los alumnos de bachillerato. Todo esto ha demandado más de 40 millones de colones y los beneficios los conocen directamente los niños, los maestros y los padres de familia; (e) se entregaron bonos para la calidad de la educación, por medio de los cuales se invirtieron 42 millones de colones, de acuerdo a las prioridades

identificadas por los padres y los maestros, en favor directo de 415 mil estudiantes de 819 establecimientos educacionales.

Con este esfuerzo, que nace de la voluntad de los salvadoreños por superarse y brindar lo mejor a sus hijos, hemos logrado aumentar la matrícula, reducir la deserción y la repitencia escolar y bajar el nivel de analfabetismo de 26 por ciento en 1993 a 22 por ciento en 1996. Estas son las obras, los cambios, la inversión que, juntos, estamos haciendo en favor de nuestros niños, en el futuro de El Salvador.

Por iniciativa de la Secretaría Nacional de la Familia y en un esfuerzo conjunto de los ministerios de Salud pública y de Educación, y de otras instituciones del Estado, en 1996 se puso en marcha un novedoso programa, Escuela Saludable, que llegó a cubrir 1,470 escuelas rurales y marginales en 48 municipios del país, con un beneficio directo a 239 mil alumnos.

Escuela Saludable une el esfuerzo de una mejor enseñanza con la superación de infraestructuras físicas de las escuelas y la atención médica, revisión dental, de oído y visión, vacunas, vitaminas, adecuada alimentación y conocimiento de higiene, todo con el fin de mejorar el rendimiento de los alumnos y obtener un mejor resultado de toda la inversión que está efectuando El Salvador en sus niños y niñas.

El logro de Escuela Saludable ha sido inmediato, al reducir en un seis por ciento la deserción escolar. Por ello, este programa será ampliado en 1997 para atender a 400 mil alumnos, y en 1999 llegará a cubrir 600 mil alumnos.

En el área de salud, los avances son tan significativos como en educación. Se han habilitado catorce nuevos hospitales y 19 unidades de salud a nivel nacional. Se han ampliado los horarios de atención en hospitales y unidades de salud de siete de la mañana a siete de la noche y los fines de semana, para facilitar el acceso de toda la población a los servicios de salud. Se han celebrado ferias de salud en diferentes localidades de todo el país, para llegar con los servicios hasta las poblaciones de difícil acceso; se han puesto en marcha clínicas móviles y el programa de lanchas ambulancia, que beneficia a las personas que viven en diversas islas del territorio nacional, y se han ejecutado amplias campañas con el programa de brigadas de salud.

Las campañas de vacunación han cubierto las necesidades de nuestros niños y niñas y han permitido erradicar la poliomielitis y la difteria. Esto, junto a la ampliación de la cobertura de los servicios, ha reducido la tasa de mortalidad infantil de 38 por mil niños vivos, en 1994, a 34 por mil en 1996, y esperamos bajarla a 30 en 1999.

El Instituto Salvadoreño del Seguro Social ha inaugurado 24 de las 35 clínicas comunales programadas

para la gestión gubernamental; 80 clínicas médicas de empresa, hospitalización de oncología, nueva unidad de emergencia en el Hospital Médico Quirúrgico y mucho énfasis en la medicina preventiva, lo cual es el nuevo criterio a nivel mundial.

El modelo propuesto por el Seguro Social recientemente en Panamá, a solicitud de la Organización Panamericana de la Salud, fue aceptado por todos los ministros de salud del área, para que en el año 2000 sea el que rija en la región.

Estos son los logros de todo un pueblo que está tomando conciencia de la importancia de la salud y que construye un futuro saludables para sus hijos.

Durante los últimos dos años, las obras de agua y alcantarillados han beneficiado a miles de familias, ampliándose la cobertura de 55 por ciento, en 1993, a 60 por ciento, en 1996. Sólo en este último año, ANDA ejecutó 78 proyectos por un monto de 350 millones de colones, en beneficio de 500 mil personas y para 1997 ya se cuenta con financiamiento para tratamiento de aguas negras, con una planta que funcionará en el río Las Cañas.

Conscientes de la importancia del agua potable y el saneamiento ambiental, nuestro gobierno redoblará sus esfuerzos para continuar avanzando, hasta que algún día podamos llevar este vital servicio a todos los hogares salvadoreños.

En el área de recreación popular, el gobierno de la república está consciente de la gran importancia que para la familia salvadoreña significa contar con lugares adecuados para su recreación y sano esparcimiento.

Por ello a comienzos de 1997 crearemos el Instituto de Recreación Popular, el cual velará por mantener y mejorar los actuales centros recreativos y construirá centros nuevos para el descanso y sana diversión de la familia.

El recién inaugurado Parque de la Familia, que cuenta con excelentes instalaciones en sus 54 manzanas de terreno, es un ejemplo de lo que será en el futuro la labor del nuevo Instituto de Recreación Popular.

Para beneficiar directamente a nuestra juventud hemos apoyado al deporte, mediante la construcción de más de 100 canchas de fútbol y baloncesto, así como pequeños complejos deportivos. También hemos brindado apoyo financiero a todas las ramas del deporte, incluyendo a nuestra selección de fútbol.

En 1997, el presupuesto del Estado incluye casi 50 millones de colones para el fomento del deporte, los serán administrados por el Instituto Nacional de los Deportes. Además, iluminaremos los estadios de San Miguel y Usulután, con lo que se dará un apoyo sustantivo al deporte. De esta manera estamos cumpliendo otro de nuestros compromisos con la juventud salvadoreña.

En el área de infraestructura, las demandas se han visto fortalecidas, en su necesidad de satisfacción, con nuestro compromiso de aumentar la inversión pública en mil millones de colones. En 1996 logramos terminar la construcción de las carreteras La Hachadura-Kilómetro cinco, Zacatecoluca-Usulután, La Libertad-Comalapa, San Salvador-Apopa, Apopa-San José Las Flores y Santa Ana-Metapán, y estamos ejecutando La Cuchilla-Sonsonate-Acajutla, Acajutla-La Libertad, Comalapa-Zacatecoluca, San José Las Flores-Quitasol, El Portezuelo-San Cristóbal y Panamericana-Sensuntepeque. Para 1997 iniciaremos Quitasol-El Poy, San Miguel-El Delirio, San Miguel-Agua Salada-Goascorán, El Portezuelo-Las Chinamas-El Jobo y San Martín-San Rafael Cedros. Además, se continuará la carretera San Salvador-San Miguel.

En el sector puertos se han hecho reparaciones al puerto de Acajutla, en el muelle, bodegas y áreas de circulación. A esto se agrega la obra de ampliación de la terminal de pasajeros del Aeropuerto Internacional El Salvador, la adquisición de sistemas especiales para el manejo de carga y equipo de pasajeros, la plataforma de aeroestacionamiento y otras facilidades que están modernizando nuestro aeropuerto.

De este modo, estamos facilitando los viajes de salvadoreños y extranjeros que están ampliando las fronteras comerciales de nuestro país, a los turistas y a nuestros hermanos lejanos que nos visitan. Contamos con el mejor aeropuerto de Centroamérica y en 1997 tendremos uno de los mejores de Latinoamérica.

En el sector de telecomunicaciones hemos podido lograr la ampliación del servicio en 77,200 líneas en 1996, a lo que se espera sumar otras 23,500 líneas en 1997, para un total de más de 100,000 nuevos teléfonos, en beneficio de miles de familias, empresas y comercio que pueden mejorar sus negocios gracias al acceso a las telecomunicaciones.

En el área de desarrollo local, hemos creado el nuevo Fondo de Inversión Social para el desarrollo local, con un cambio de mentalidad y enfoque, que pone frente a los alcaldes un gran desafío, que va más allá del trabajo tradicional: la generación de riqueza y empleos permanentes a nivel local. Esto requerirá la coordinación de los proyectos locales, la contribución del Fondo de Inversión Social, el aporte de las comunidades y un accionar directo del sector privado productivo.

Este gran reto requerirá del fortalecimiento de la capacidad propositiva de proyectos productivos y de gestión de las municipalidades. Para enfrentar con éxito este desafío del cambio, el gobierno ha incluido 524 millones de colones para el desarrollo local, en el presupuesto general de 1997.

5. Transformación institucional: El Salvador al futuro

Al inicio de nuestra gestión nos comprometimos a realizar una profunda reforma en el sector público que satisfaga las demandas de una sociedad libre, participativa y solidaria. Este compromiso nació de la demanda ciudadana que ratificó con su voto la voluntad del cambio. Estamos cumpliendo: (a) con la aprobación de la Ley de la Superintendencia de Telecomunicaciones; (b) la preparación legal, administrativa y financiera de ANTEL y de las distribuidoras de energía eléctrica para su venta en 1997, otorgando facilidades para la inversión de los trabajadores y asegurando la estabilidad laboral. Las acciones serán vendidas en la bolsa de valores, se buscarán socios estratégicos de reconocida capacidad y prestigio a nivel mundial y el precio de las acciones será libremente determinado por el mercado; (c) la reforma del sistema de pensiones está llamada a convertirse en uno de los mayores cambios en beneficio de los trabajadores salvadoreños. Hemos asegurado la vida del Instituto Nacional de Pensiones para los Empleados Públicos, creando un mecanismo que permite aumentar las pensiones mínimas de 550 colones a 700 colones y garantizar aumentos anuales. Los trabajadores que se incorporen al nuevo sistema tendrán la oportunidad de ser los forjadores y vigilantes de su propio futuro. El mayor porcentaje de cotización es una forma de aumentar el ahorro. La historia económica del mundo nos muestra que sólo los países que ahorran más son los que se mueven con decisión al desarrollo; (d) para velar por la buena administración e inversión de los recursos de los trabajadores, hemos creado la Ley de la Superintendencia del Sistema de Pensiones; (e) para hacer más fluido el comercio, facilitar los viajes internos, reducir accidentes y poner orden, al estilo de los países desarrollados, hemos establecido una nueva Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial; (f) además, con la condonación de más de mil millones de colones de la deuda agraria hemos logrado un cambio sustancial en el campo financiero productivo del sector agrario, con lo que se redujo o eliminó totalmente el pasivo de 90 mil campesinos. Esto sin duda será un fuerte estímulo para recuperar la actividad del agro y generar más riqueza y empleos en el campo.

6. Un futuro con expectativas favorables

Hermanos salvadoreños, tenemos plena fe y convicción en el futuro, porque las expectativas son favorables. Mucho hemos trabajado en condiciones difíciles y gracias al esfuerzo y trabajo de ustedes seguimos mejorando, realizando grandes cambios y construyendo este nuevo El Salvador. Estamos optimistas porque: (a) la modernización de los servicios de educación y salud mejorará las capacidades y productividad de nuestros

trabajadores a mediano plazo; (b) la apertura comercial y el proceso de privatización nos brindarán nuevos recursos como país, se incrementará la inversión privada en los servicios de telecomunicaciones y energía, con lo que se estimulará la economía y se generarán más y mejores empleos permanentes; (c) la reforma del sistema de pensiones generará ahorros que servirán para financiar inversiones a diez, veinte o treinta años, y los trabajadores se convertirán en socios del desarrollo del país; (d) la seguridad social se multiplicará en la medida que miles de nuevos trabajadores, que no tenían oportunidades, se acojan al nuevo sistema de pensiones; (e) la ampliación de la infraestructura educacional, de salud, agua y carreteras, puentes, vías de acceso y calles, se verá reforzada con los recursos provenientes de la privatización; (f) la reducción de aranceles sobre los bienes de capital e insumos, a uno por ciento, y el de los bienes finales de manera paulatina, favorecerá a los consumidores sin golpear deslealmente a los productores nacionales que generan riqueza y empleos permanentes, estimularán la producción y la competitividad; (g) la exención del pago del impuesto al valor agregado sobre la importación de equipos y bienes de capital para facilitar su pago hasta que los bienes comiencen a producir, y la modificación del impuesto sobre la renta, estimulará la inversión.

Todos estos cambios comenzarán a dar sus frutos a partir de 1997, en beneficio de todo el país, que se enca-

mina hacia la modernización. Ya a fines de este año, la actividad económica comenzó a mejorar y las reformas que hemos puesto en marcha en los últimos meses darán los frutos esperados.

Por esto esperamos que la economía crezca entre cuatro y cinco por ciento en 1997, que la inflación se mantenga por debajo del siete por ciento y las exportaciones sigan creciendo para ampliar y fortalecer nuestra economía.

En este sentido es importante dejar de escuchar al pesimismo, que sólo pretende ver lo malo y no quiere reconocer las virtudes, el esfuerzo y trabajo que día a día realizan los salvadoreños, trabajadores, campesinos y empresarios, de los que saben crear riqueza, empleos y bienestar. Enfrentemos 1997 con el optimismo que caracteriza al pueblo salvadoreño y obtengamos de nuestro trabajo el mejor fruto, en beneficio de todo el país.

Estos cambios que hemos realizado juntos son en beneficio directo de la familia salvadoreña, núcleo esencial de nuestra sociedad. Por eso decimos con plena convicción que estamos construyendo un nuevo El Salvador, un país para nuestros hijos, y esperamos seguir trabajando junto a ustedes hasta cumplir nuestro más grande anhelo: convertir a El Salvador en un país de oportunidades para todos, con equidad y movilidad social.

San Salvador, 1 de enero de 1997.

1.2. Shafick Handal, secretario general del FMLN. Discurso en el quinto aniversario de los acuerdos de paz.

Nuestras primeras palabras en ocasión de cumplirse cinco años de la firma del acuerdo de Chapultepec, que trajo la paz a El Salvador, están dirigidas a rendir homenaje a las decenas de miles de víctimas civiles y a las decenas de miles de combatientes, soldados, oficiales y jefes de ambos ejércitos, caídos o lisiados, durante el conflicto. Especial recordación merecen las miles de personas desaparecidas.

Nuestros combatientes caídos en combate o desaparecidos, fueron compañeras y compañeros, de ideales puros y compromiso ilimitado con el pueblo pobre y sufrido. Lucharon por hacer de El Salvador un país democrático, ejemplo en el respeto a los derechos humanos y en la justicia social, un país próspero para todas y todos los salvadoreños.

Queremos pedirles su perdón a los familiares de todas las víctimas civiles de la guerra, muertos o lisiados en accidentes provocados por el accionar de nuestras fuerzas combatientes.

Expresamos nuestra solidaridad y reiteramos nuestro compromiso de acompañar en sus justas demandas de reparación material y moral a los familiares de todas las víctimas civiles y de todos los caídos en combate, a todas y todos los lisiados de guerra.

Felicitemos calurosamente a los ex combatientes del FMLN, a los campesinos tenedores y a los desmovilizados de la Fuerza Armada que son beneficiario del Programa de Transferencia de Tierras, con motivo de haber logrado la total condonación de su deuda por la tierra recibida. El FMLN acompañó esta lucha en forma muy activa y eficaz; ella constituye un claro ejemplo de lo que podemos hacer juntos.

El Salvador cambió notablemente a partir de los acuerdos de paz. El cambio principal ha sido la terminación de la dictadura militar de 60 años y una gran apertura a las libertades democráticas. Los acuerdos en este tema no se limitaron a pedirle a los jefes militares de entonces que buenamente se retiraran del control del Es-

tado, que desistieran del espionaje y las presiones sobre la población, que abandonaran sus métodos represivos, las más de las veces torturantes y sangrientos. No nos limitamos a esto. El FMLN demandó y obtuvo en la negociación, basado en su poderío militar y político, una reforma estructural profunda de la Fuerza Armada, la desaparición de sus ilegítimos instrumentos para ejercer la dictadura, la provisión de una nueva doctrina y una nueva conformación institucional, lo cual incluyó cambios en la Constitución, para asegurar su obediencia al poder democráticamente generado, su carácter no deliberante, su profesionalismo, la reducción de sus dimensiones para hacerla compatible con el derecho del pueblo al desarrollo social y a la libertad. El FMLN quiere reconocer que los acuerdos para la desmilitarización del país son los acuerdos mejor cumplidos. La Fuerza Armada es ahora una institución abocada a su nueva doctrina. Algunos elementos de la derecha civil y militar quisieran volver a los viejos tiempos, a la época de los cuartelazos y la dominación autoritaria sobre el país, añoran lo que ellos llaman la "mano dura", pero después de la reforma operada en cumplimiento de los acuerdos de paz, este retorno es difícil estructuralmente y la corriente de pensamiento predominante entre la oficialidad y los jefes es hoy la del profesionalismo y el fortalecimiento de la institucionalidad democrática. El pueblo salvadoreño no aceptaría jamás volver a soportar la vieja coyunda y el yugo de la dictadura.

Los acuerdos de paz son logro y obra de la lucha armada revolucionaria y de la capacidad negociadora del FMLN. No es verdad que la derecha quería la paz; al contrario, se quejaba de que el gobierno no hacía la guerra total y aceptó negociar cuando fracasó rotundamente su enorme y demente esfuerzo por derrotarnos. Fue esa terca determinación suya a destruirnos lo que destruyó al país y llevó la muerte a tantas personas.

La guerra pudo haberse evitado haciendo democracia y respetando los derechos humanos; y podía haberse disminuido mucho la duración de la guerra, una vez iniciada, si la derecha hubiera aceptado nuestras primeras ofertas de negociar una solución política en febrero y octubre de 1981, o cualquiera de nuestras propuestas a lo largo de todo el conflicto, más de diez en total. Pero no fueron en definitiva nuestras ofertas las que abrieron el camino de la negociación y la paz, sino fue nuestra fortaleza combativa, la voluntad inquebrantable y el heroísmo de nuestros combatientes, fue nuestra gran ofensiva del 11 de noviembre de 1989, la que trajo la guerra a las puertas de sus cuarteles y residencias, derrotó la voluntad guerrera de la derecha y obligó a negociar.

La democratización en que se encuentra nuestro querido El Salvador es obra del FMLN, y no ha sido más profunda porque continúa gobernando ARENA, donde cada vez más predomina la mentalidad autoritaria y violadora de la Constitución, la resistencia a la democracia, la decisión de hacer de la Policía Nacional Civil

y otras estructuras instrumentos de su autoritarismo, ahora desdentado.

Ciertamente a nosotros nos preocupa más en la actualidad la distorsión autoritaria que los ministros areneros intentan imponer a la Policía Nacional Civil, que lo que ocurre en la Fuerza Armada.

La falta de voluntad de parte de la derecha que gobierna, la debilidad del movimiento social y la debilidad de las relaciones del FMLN con ese movimiento, ha impedido llevar a mayor profundidad los cambios generados por los acuerdos de paz, tanto en el terreno de la democracia política, que supone la activa participación y representación de la sociedad, la honestidad y transparencia de la administración pública, la justicia pronta y cumplida, la seguridad ciudadana, la limpieza electoral, la independencia de los órganos del Estado, la descentralización del poder hacia los municipios, y la identidad nacional; como en el terreno de la democracia social, que implica el desarrollo humano, es decir, un rumbo de la política económica que garantice la producción y productividad de la economía, que asegure el empleo a todas y todos quienes lo necesitan, la equidad en la distribución del ingreso nacional, la seguridad social universal, la igualdad de la mujer y el hombre, la vivienda digna, la garantía de servicios de salud pública eficientes y para toda la población, la educación para todas y todos, el florecimiento y disfrute de la cultura, el desarrollo de la ciencia y la tecnología para progresar, la defensa, restauración y fomento del medio ambiente.

El respeto, la preservación y la promoción de los derechos humanos, sociales y políticos forman parte de la esencia de la democracia y los notables avances logrados en esta materia tienen su origen en los acuerdos de paz, entre los cuales destaca la creación de la Procuraduría de Defensa de los Derechos Humanos, cuya labor, pese al constante boicot financiero y a los ataques de los ministros de ARENA, es enorme y muy apreciada por el pueblo salvadoreño, que encuentra en ella defensa y prevención incondicionales frente a los abusos y arbitrariedades de algunas autoridades.

En realidad, no puede haber democracia verdadera, en profundidad, si no hay un movimiento social poderoso, de gran diversidad sectorial, y uno o varios partidos fuertes, cotidianamente relacionados con la población, simultáneamente vinculados y activamente solidarios con el movimiento social. Los partidos y el movimiento social tienen naturalezas diferentes y deben respetarse entre sí sus respectivas autonomías, pero ambos son indispensables para la democracia, porque son expresiones y canales de la representación y la participación de la sociedad. Sin la participación ni la representación social la democracia no puede funcionar como tal, realmente no puede existir.

La democracia política ha avanzado, la democracia social ni siquiera comienza y en algunos aspectos incluso

se ha retrocedido. Este es el problema principal de la paz.

Si el FMLN y las demás fuerzas democráticas gobernáramos, podríamos llevar a su mayor profundidad la democratización: llevaríamos a término la democratización política, aún inconclusa, deficitaria, y daríamos el mayor impulso a la democratización social, realizando los pasos y obras necesarias para efectuar el cambio de rumbo que el 84 por ciento de la población salvadoreña demanda, según las últimas encuestas de opinión. Pero, gobierne o no, el FMLN está obligado a promover una enorme movilización social y política por el cambio, y eso es lo que hará.

Así pues, el FMLN trajo cambio al obligar a la dictadura militar oligárquica a negociar y firmar acuerdos que pusieron en marcha la democratización, pero su profundidad es aún insuficiente. Alcanzar la democracia social es más difícil, depende y dependerá del fortalecimiento de la lucha popular, y, junto a ella, de nuestra lucha. Para que la democracia social pueda avanzar sin los traumas y sufrimientos de la guerra, es necesario mantener, defender y ejercer la libertad lograda. La democracia política es una gran conquista, es un poderoso instrumento para asegurar el respeto de la dignidad humana y la conquista de la democracia social.

En este quinto aniversario de Chapultepec, el FMLN proclama una vez más que la lucha no ha terminado. Los acuerdos de paz no son el final de toda la lucha, son el paso de la lucha armada a la lucha social y política dentro de la legalidad de un Estado de derecho que, al mismo tiempo, debemos afianzar, defender, perfeccionar, para hacerlo más humano, más justo, más transparente, más solidario, más eficaz y confiable en sus procedimientos; es decir, para hacerlo un Estado democrático y social de derecho.

La lucha armada quedó atrás y la voluntad del FMLN fue decisiva para lograrlo, pero la lucha por los ideales de cambio del pueblo salvadoreño sigue adelante.

El FMLN llama al pueblo a elevar su nivel de organización y de acción, lo llama a hacer uso de la libertad conquistada con tanta sangre y sacrificio y a proseguir el esfuerzo por transformar nuestro país, por el bien de todos y todos, para el bien de nuestros actuales hijos y nietos y de las futuras generaciones.

La firma de los acuerdos de paz trajo una diferenciación en las filas de la derecha: los derechistas escuadroneros dejaron de ser líderes o caudillos para la mayor parte de los sectores conservadores, surgió entre ellos una nueva mentalidad abierta al diálogo con la izquierda, que en un comienzo abarcaba a un pequeño grupo; poco a poco se fue extendiendo, está en curso de hacerse mayoritaria y tiende a derivar en un pensamiento que busca no sólo dialogar, sino también concertar un plan de desarrollo nacional alternativo al que el grupo gobernante ha impuesto al país, a contrapelo de su vo-

luntad.

Habría sido mejor que esta voluntad concertadora apareciera cuando se intentó hacer vivir y dar todos sus frutos al Foro de Concertación Económica y Social, creado por los acuerdos de paz y bloqueado por el gobierno de Cristiani, con la ayuda de la miopía de la dirigencia empresarial de entonces. Se habría ahorrado pobreza y hambre al pueblo y se habría sufrido menos delincuencia y corrupción.

Nos alegramos de que el buen sentido y la visión de largo alcance hayan prevalecido por fin en la empresa privada organizada y hemos recibido positivamente el Manifiesto Salvadoreño concertador de la Asociación Nacional de la Empresa Privada, no obstante de que tenemos con sus planteamientos algunas diferencias. ¡Esto es civilización! Los insultos de los diputados y dirigentes de ARENA son restos, cada vez más impotentes, del salvajismo primitivo de una minoría que vive de cara al pasado, añora las oscuras y ensangrentadas salas de torturas de las difuntas Policía de Hacienda, Guardia Nacional y Policía Nacional, no confía en la razón y le asusta la concertación.

Cualquier balance de los acuerdos de paz a cinco años de su firma tiene que reconocer que la concertación es lo que permitió al país avanzar hacia la democratización y la estabilidad; que la falta de concertación es lo que está llevando a mayor pobreza, al estancamiento y la recesión económica, a la polarización, el tensionamiento y la ingobernabilidad.

Una gran concertación nacional para cambiar el rumbo funesto en el que se ha colocado a El Salvador, es indispensable para asegurar el desarrollo, consolidar la paz, dar un nuevo impulso a la democratización y, por fin, abrir paso a la justicia social. Esta es la tarea más urgente y determinante para entrar en el siglo XXI con la proa enfilada hacia el progreso. El FMLN tiende una vez más su mano abierta a la concertación, como tantas veces durante el conflicto propuso buscar la solución en la mesa negociadora.

La terquedad en mantener el actual rumbo desastroso en que se empeñan los organismos financieros internacionales, algunas corporaciones transnacionales, un pequeño grupo de señores multimillonarios de nuestros país y el gobierno de ARENA, constituye la contrapartida a nuestra propuesta constructiva y bien intencionada. Hoy como ayer, esa terquedad gobernante debe ser vencida para bien del país; el FMLN llama a derrotarla en las próximas elecciones y en toda la esfera política y social.

Una muestra de esa terquedad es el hecho de que a cinco años de haberse firmado, los acuerdos de paz no han terminado de cumplirse.

No se han cumplido los acuerdos sobre la reforma del sistema crediticio para facilitar el apoyo financiero a

la pequeña y mediana empresa, ni el acuerdo sobre el Foro de Concertación Económico Social, ni las recomendaciones de la Comisión de la Verdad sobre reparación material y moral a las víctimas de la guerra y sus familiares, ni las recomendaciones del Grupo conjunto que investigó la persistencia de los escuadrones de la muerte, ni las reformas del sistema electoral. Este incumplimiento es una abierta imposición de ARENA que, desesperada por su acelerado deterioro, incluso manipuló los procedimientos legislativos para emitir decretos inconstitucionales y regresivos, en materia electoral. Tampoco se ha cumplido el acuerdo sobre legalización de la propiedad de los asentamientos humanos rurales, ni la transferencia a los campesinos de tierras excedentes del límite constitucional de 245 hectáreas para la propiedad privada de la tierra, ni la emisión del código agrario.

No se han terminado de cumplir el plan de transferencia de tierras a los excombatientes del FMLN, campesinos tenedores y desmovilizados de la Fuerza Armada que, aunque ya está muy avanzado, tiene todavía un importante faltante en cuanto a la entrega de los títulos de propiedad debidamente inscritos y enfrente problemas jurídicos en varias decenas de propiedades. También falta cumplir con las pactadas recomendaciones de Naciones Unidas para rescatar el carácter, naturaleza y doctrina de la Policía Nacional Civil, tema en el cual existe resistencia a cumplir; la reforma judicial y jurídica, que requiere nuevos códigos y leyes, o reformas de otras vigentes en la actualidad; el pago de pensiones a los familiares de los combatientes del FMLN fallecidos en el conflicto. Apenas se ha reconocido el derecho de 4,145 personas, sin que todavía se les haya entregado todo el pago, de un censo incompleto de 23,860 beneficiarios, a los cuales se les niegan facilidades para obtener los documentos necesarios.

A la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos se le niegan de parte del gobierno los recursos que necesita para asumir sus funciones con toda eficacia; incluso le reduce su asignación presupuestaria.

Esta falta de cumplimiento es la razón de la permanencia de Naciones Unidas en el país, para cumplir su compromiso de verificar el cumplimiento de todos los acuerdos. Los ataques de los dirigentes areneros y otros derechistas recalitrantes contra Naciones Unidas sólo busca encubrir su falta de voluntad de cumplir los acuerdos.

Asimismo, la queja del gobierno contra la comunidad internacional, acusándola de no aportar como se debe a la financiación de los acuerdos de paz es injustificada. La comunidad internacional le ha entregado enormes donativos en dinero al gobierno, le ha facilitado, en proporción mayor que a otros gobiernos latinoamericanos, el acceso a cuantiosos créditos blandos para toda la labor gubernamental, incluso fuera del tema de los acuerdos, y mantiene aún hoy el interés en apoyar el cumplimiento de los acuerdos y el desarrollo del país. Una mayor diligencia y eficacia en el cumplimiento de lo pactado habría estimulado una mayor cooperación internacional.

El FMLN desea expresar su agradecimiento a la comunidad internacional por la cooperación y el apoyo que ha dado al proceso de paz, durante la negociación y en los últimos cinco años de ejecución de los acuerdos. En particular y muy especialmente, el FMLN agradece a Naciones Unidas sus buenos oficios durante la negociación y su persistente e imparcial desempeño en la verificación de los acuerdos, que continuará hasta que se cumplan todos ellos.

La llevada y traída cifra de 22 mil millones de colones gastados por el gobierno en los acuerdos de paz es otra mentira, como está muy claro hoy que fue también una mentira total que el incremento del impuesto al valor agregado se destinaría a financiarlos.

Porque tenemos fe ilimitada en nuestro pueblo, en sus inmensas y demostradas capacidades de lucha, porque confiamos en nuestro propio y probado compromiso con nuestro pueblo, con nuestra nación, con nuestros ideales de justicia y democracia y conocemos nuestra capacidad organizadora y movilizadora, nuestra determinación inquebrantable de continuar la lucha, porque estamos seguros que la nación aprendió y comprendió la lección dolorosa de la guerra y también la lección de la solución política negociada, porque estamos convencidos de que sigue extendiéndose la nueva mentalidad concertadora en los diferentes sectores sociales, porque estamos marchando a convertimos en fuerza aglutinadora de todas las fuerzas de la democracia y del progreso, porque marchamos hacia gobernar el país, por todo ello, nuestra visión del futuro es optimista. ¡Nadie podrá impedir que El Salvador continúe avanzado por el camino que abrió el acuerdo de Chapultepec hace cinco años!

San Salvador, 16 de enero de 1997.

2. Propuesta electoral.

2.1. Comisión política del FMLN.

El FMLN: creador y garante de una nueva estabilidad.

El FMLN es ya la nueva fuerza política victoriosa en El Salvador. La mayoría de salvadoreños han mostrado ya su preferencia y simpatía por nuestro programa y nuestros candidatos. Y así es evidente que tendremos la mayoría de diputados en la Asamblea Legislativa y la mayoría de las alcaldías. Sabemos que esto implica una gran responsabilidad para nuestro partido, asumimos el reto que esto supone y nos comprometemos a gobernar con responsabilidad, procurando la participación de todos en la toma de decisiones y escuchando siempre la opinión de los distintos sectores de la sociedad.

El FMLN siempre ha estado preocupado y comprometido por la corrección y superación de todo lo que genera inestabilidad política y social: el desempleo y el alto costo de la vida, la inseguridad, la corrupción y la impunidad. ARENA ha agudizado y generalizado la inestabilidad social y política de nuestro país al profundizar su desgobierno.

ARENA: factor de inestabilidad social

ARENA es el principal agente de inestabilidad socio-política en El Salvador, ha desestabilizado el país y si continúa esta tendencia nos aproximaremos hacia mayores niveles de confrontación social. Algunos de estos elementos son: (a) el modelo económico vigente, que ha generado mayor pobreza y desempleo (con el decreto 471 fueron despedidos 15 mil trabajadores estatales y con la privatización de ANTEL y otras instituciones habría esperar despidos similares); su énfasis en el sector servicios y en la banca ha socavado la industria y ha arruinado a medianos productores; la competencia desigual y desleal entre empresarios ha generado pugnas... en una palabra, ARENA ha arruinado a todos los sectores productivos y la economía familiar. En toda su gestión se han negado sistemáticamente a escuchar la opinión de la gente; (b) la privatización de los bienes estratégicos del Estado, que ha generado malestar y división en la sociedad; la mayoría de los salvadoreños se oponen a ello: empresarios, trabajadores, agricultores y la oposición política entre otras fuerzas, pero ARENA ha impuesto la privatización violentando el Estado de derecho; (c) las divisiones en ARENA han generado inestabilidad política, convirtiéndose dicho partido en campo de batalla de diversas facciones; hay quienes llegan a pensar, por ejemplo, que hechos terroristas como el secuestro de Andrés Abraham Súster, la colocación de una bomba en SISA, el estallido de un coche bomba cerca de la residencia de Cristiani y el asesinato de Sigfried Guth Zapata, entre otros, bien podrían deberse

a un "ajuste de cuentas" entre areneros; (d) la corrupción de funcionarios del gobierno y del partido ha socavado las finanzas públicas, ha impedido el desarrollo, la inversión social, ha generado desconfianza ante la cooperación y solidaridad internacional con nuestro país; (e) el crecimiento constante de la delincuencia, en crueldad y en número, así como la incapacidad estatal para frenarla, ha minado la vida productiva, social, recreativa y familiar de la población; algunas personas, sobre todo en el campo, han emigrado a veces internamente por temor y desconfianza en las instituciones del Estado que deben prevenir y castigar el delito; (f) ARENA socava y manosea el Estado de derecho: en su gestión han proliferado los decretos inconstitucionales y, ante la inminente debacle electoral, manosean al Tribunal Supremo Electoral, generando desconfianza en la población.

ARENA pretende garantizar la gobernabilidad mediante el uso de la fuerza, el endurecimiento de las leyes, el autoritarismo y la imposición.

El FMLN: creador y garante de una nueva estabilidad política y social

El FMLN es el creador y garante de la nueva estabilidad y el equilibrio político que el país necesita. La sociedad salvadoreña requiere una nueva estabilidad social, con un agente político nuevo que guíe al país y con un programa que enfrente los principales problemas de la población. Nuestro programa legislativo y municipal quiere enfrentar y resolver, junto con el pueblo, los principales problemas que afectan a todos, que han sido agudizados por ARENA, y que generan inestabilidad, división y malestar social: el alto costo de la vida, el desempleo y despido de los trabajadores, la venta de los bienes estratégicos del Estado, la delincuencia, la impunidad, la corrupción, la falta de agua y la destrucción del medio ambiente.

Enfrentaremos y solucionaremos estos problemas básicos y comunes que afectan a toda la sociedad, crearemos y garantizaremos una nueva estabilidad política y social. El agente de esta nueva estabilidad sólo puede ser el FMLN.

Nuestra propuesta a los partidos, los gremios, el empresario, el presidente y toda la sociedad

El FMLN es ya la nueva fuerza política del país y por lo tanto tendremos la mayoría de alcaldes y diputados en el próximo período; por eso, proponemos que construyamos un acuerdo para garantizar: (a) servicios

públicos y canasta básica al alcance de toda la población; (b) la reactivación económica, la promoción de la inversión extranjera y la generación de empleo; (c) la seguridad de toda la población, que implica erradicar la impunidad a todo nivel; (d) un compromiso con la democracia, crear una asamblea democrática, fortalecer los municipios y poner fin al autoritarismo.

En el espíritu de la propuesta anterior, también aprovechamos la oportunidad para llamar a todos nues-

tros militantes, simpatizante y amigos a no aceptar y rechazar las provocaciones promovidas por algunos dirigentes de ARENA, al mismo tiempo que invitamos a todos los salvadoreños a ejercer su derecho al voto el próximo 16 de marzo. Usted decida por cual partido vota, estamos seguros que su decisión será correcta.

San Salvador, 18 de febrero de 1997.

2.2. Schafik Handal, candidato a diputado por el FMLN por la plancha nacional. Plataforma municipal del FMLN.

El proceso de democratización implica no sólo poner fin a los métodos autoritarios y represivos sino también, más profundamente, un conjunto de reformas del Estado que permitan a la voluntad y la participación ciudadanas ejercer el papel fundamental en la conducción del país, y convertir la democracia en un modo de convivencia y una mentalidad arraigadas.

En nuestro país los acuerdos de paz pusieron en marcha la democratización: desmilitarizaron el Estado, abrieron espacios a la libertad política, de asociación y de prensa, a la defensa y respeto de los derechos humanos, reformaron la seguridad pública, iniciaron la reforma del sistema judicial, intentaron una reforma del sistema electoral; pero en algunos de estos terrenos los cambios se paralizaron o deformaron y en otros aún sigue pendiente iniciarlos, como es el caso de la democratización y fortalecimiento del municipio.

Ha quedado claro durante los cinco años transcurridos desde la ceremonia de Chapultepec, que la obstaculización y las distorsiones a este proceso han provenido de la Asamblea Legislativa y del gobierno dominados por ARENA. Sacar a este partido del poder es hoy una condición decisiva para la democratización integral del país, en lo político y en lo social.

Deseo subrayar que un factor determinante para que la democratización llegue al fondo y eche raíces, es la democratización del Estado y no tenemos ninguna duda de que esta es el componente fundamental de su modernización, sin la cual ella sería sólo una pintura superficial de la máquina burocrática excluyente, deshumanizada y en fin de cuentas opresiva.

En la reforma democratizadora del Estado ocupa un lugar fundacional la reforma y el desarrollo municipal, que deben inscribirse en el marco del plan de desarrollo, hacia el proyecto de nación con que nos comprometamos los salvadoreños y salvadoreñas.

El municipio es la estructura administrativa y de

poder básica, la que está más cerca de la población, y democratizarlo es un paso largo en el camino de la reforma del Estado y la modernización de El Salvador.

Nuestra propuesta de reforma municipal está dirigida hacia los municipios mismos, hacia la Asamblea Legislativa y hacia el ejecutivo, buscando lograr, en un plazo más bien breve, la descentralización y la democratización.

Para ello deben adoptarse cuatro decisiones firmes: (a) descentralizar recursos y poder de decisión del gobierno central hacia los municipios; (b) descentralizar las decisiones rectoras hacia la población, es decir, abrir los gobiernos municipales a la participación ciudadana; (c) fortalecer la autonomía municipal; (d) dotar a los municipios de un marco jurídico coherente y consistente con estas reformas y propósitos.

Recursos y poder de decisión

La primera acción descentralizadora de recursos debe consistir en decretar por la Asamblea Legislativa la transferencia de un diez por ciento del total del presupuesto de gastos de la nación hacia los gobiernos municipales, a los cuales debe llegar de manera directa y automática, es decir, sin intermediarios del órgano ejecutivo, ni de entidades autónomas o semiautónomas. Este porcentaje deberá incrementarse gradualmente en los años subsiguientes, junto con la creación de fuentes propias de ingresos locales.

Deberán transferirse a los gobiernos municipales competencias que en la actualidad están centralizadas en los ministerios y en otras entidades nacionales, tales como determinadas facultades en salud pública, educación, desarrollo urbano y de infraestructura rural, fomento económico, cultural y medio ambiente, etc.

Todo esto incrementará los patrimonios municipales, hará posible la descentralización geográfica de la economía, una mayor recaudación tributaria y aumenta-

rará los presupuestos locales, lo cual hará indispensable elevar las capacidades técnicas y administrativas de las alcaldías, con medidas ágiles, intensivas y permanentes de capacitación y asesoría.

Participación ciudadana

La participación de la población en el gobierno municipal será un avance democrático progresivo. Deberá comenzar con las reformas y medidas siguientes: (a) integración de los concejos municipales según el principio de la representación proporcional, diferenciando sus funciones normativas como cuerpo colegiado, de las funciones administrativas a cargo del alcalde y de los funcionarios ejecutivos; (b) reuniones públicas de los concejos, los cuales deben someter a la aprobación de los diferentes sectores sociales de su comprensión el plan de acción, el presupuesto, las inversiones a realizar anualmente y rendir cuenta pública periódica de toda su gestión; (c) promover la organización social y la participación a nivel sectorial y territorial, especialmente de las mujeres y de los jóvenes, en la formulación y ejecución de los planes de acción del gobierno municipal.

Fortalecer la autonomía del municipio

La descentralización, la democratización, la participación ciudadana, el desarrollo local, no son posibles sin la autonomía real del municipio. Ahora la autonomía existe más formal que real. Será necesario dimensionarla y fortalecerla. En esa dirección el FMLN propone: (a) elegir a los gobernadores departamentales por votación popular o sustituirlos por concejos departamentales de alcaldes, que requerirá reformar la Constitución; los gobernadores son ahora un verdadero estorbo para el desarrollo municipal y una interferencia ilegítima en su autonomía; (b) impulsar la creación de mancomunidades de municipios como medio de superar la atomización que hoy existe, de sentar bases para la futura reorganización política administrativa que el país necesita y de fortalecer en lo inmediato la instancia municipal frente a la tendencia centralizadora del gobierno nacional; (c) delimitar, garantizar y proteger jurídicamente las competencias municipales respecto de los ministerios y de otras entidades del gobierno central; (d) fortalecer, como ya se dijo, las finanzas municipales y la participación ciudadana; (e) reestructurar y democratizar ISDEM, incorporando una representación mayoritaria de alcaldes en su junta directiva y redimiendo sus funciones como coordinador de la asistencia técnica y la capacitación a los gobiernos locales, cuando ellos lo soliciten; (f) democratizar COMURES para que pueda realizar funciones de intercambio de experiencias y de coordinación de los esfuerzos de reforma y fortalecimiento municipal.

Nuevo marco jurídico municipal

Será necesario que la Asamblea Legislativa emita una ley de ordenamiento territorial, una ley de servicio civil que institucionalice un sistema de carrera para los empleados municipales, reformar el Código Municipal, derogar decretos que interfieren la autonomía del municipio, reformar la legislación presupuestaria, reformar la Constitución y otras normativas, de manera de hacerlas consistentes con estos principios y esta concepción y de eliminar la dispersión y las contradicciones que ahora existen en la legislación vigente.

Con este fin, y con el objetivo de dotar al proceso de descentralización y democratización de normación y seguridad jurídica, que dará al municipio el peso, el espacio y la calidad que requiere, crearemos una comisión especializada y permanente de la asamblea, apoyada por un equipo técnico.

Cómo gobernaremos a los municipios

Sin esperar a que sean realizadas todas las reformas institucionales a que he hecho referencia, basándonos en la experiencia que ya hemos hecho con bastante éxito en los municipios que gobernamos desde 1994 y en el mayor conocimiento que ahora tenemos de las experiencias latinoamericanas y mundiales más exitosas, como los gobiernos municipales encabezados por el Partido de los Trabajadores de Brasil, los ayuntamientos del País Vasco y otras regiones de España, el FMLN gobernará las múltiples alcaldías, de diversos tamaños, que encabezaremos desde el próximo día primero de mayo, ateniéndonos a las siguientes orientaciones y conductas: (a) gobernaremos para todos y todas desde la perspectiva de las mayorías sociales, pero sin exclusiones en razón de partidos, ni de sexo, religión o clase social; (b) haremos como ya lo hemos hecho desde 1994, gobiernos honestos y transparentes; (c) haremos gobiernos realmente democráticos, participativos, lo cual quiere decir al menos lo siguiente: (1) participación de la población en formular el plan de acción del concejo municipal; (2) participación de las comunidades y sectores sociales en la formulación del presupuesto municipal; (3) participación de la población en la ejecución del plan de acción; (4) participación de la población en fiscalizar el gobierno municipal, que no sólo fiscaliza la Corte de Cuentas, sino también la ciudadanía; (5) rendición de cuentas periódicamente de los alcaldes ante la comunidad.

Gobernaremos los municipios en permanente esfuerzo por superar la pobreza

El FMLN presentó al país su proyecto de desarrollo nacional, su visión de El Salvador que debemos construir, cada vez más democrático y con una creciente

equidad social. En el marco de este proyecto, nos proponemos luchar por superar la pobreza también desde el nivel local, haciendo de este esfuerzo un componente especial y permanente de la actividad de los gobiernos municipales; o, dicho de otro modo, buscaremos que esos gobiernos asuman el papel de coordinadores locales de las políticas sociales de la propuesta del FMLN para el desarrollo del país.

Los gobiernos municipales y el partido

Impulsaremos estas orientaciones desde los concejos municipales donde estemos presentes y desde las estructuras locales y sectoriales del partido, pero el partido y sus estructuras a todo nivel, respetarán estrictamente la autonomía del municipio en lo administrativo, en la elaboración de sus políticas locales y planes de acción.

Eso sí, el FMLN considera que el principio de gobernar con la población y para ella, lo mismo que el principio de honradez y transparencia, son absolutos y velará por su cumplimiento.

Desde los gobiernos municipales y desde las estructuras del partido fomentaremos constantemente la organización social en todos los municipios. Cuanto más organizado esté el pueblo, tanto más puede participar e influir en el rumbo de sus comunas.

El FMLN se compromete a impulsar energicamente esta gran reforma municipal desde las alcaldías, desde las comunidades, desde toda la organización social, desde la Asamblea Legislativa y ejerciendo gestión y —de ser necesaria— presión sobre el ejecutivo; se compromete a acompañar las luchas y esfuerzos populares por el desarrollo municipal en todos los terrenos de la acción política y legislativa.

Deseo insistir en que el proceso de democratización iniciado por los acuerdos de paz se encuentra en una fase todavía inicial. El Estado continúa organizando en función del verticalismo presidencialista, que concentra las decisiones y los recursos. El régimen presidencialista es una especie de monarquía renovable cada cinco años y en las actuales condiciones de la mundialización ad-

ministrada y conducida desde los centros financieros internacionales, en beneficio de las enormes empresas transnacionales, se constituye en un instrumento desnacionalizador. En los tiempos actuales el presidencialismo debilita la soberanía nacional.

Solamente los pueblos organizados de manera democrática participativa pueden defender el interés nacional y conducir la propia inserción en la globalización de manera provechosa para el desarrollo y el bienestar de sí mismos. Es obsoleto, antidemocrático y altamente riesgoso continuar concentrando en una persona ungida, presidente de la república, las decisiones capaces de influir la vida y el destino de millones de personas, sin contrapesos y espacios que permitan a la gente participar con efectividad en tales decisiones y en el curso de las cosas.

Hemos conseguido algo muy importante con la abolición del viejo sistema de la dictadura militar, pero la obra democratizadora no se ha concluido; es imprescindible e impostergable terminar ahora el presidencialismo civil que tiende hoy a convertirse en una forma de dictadura extranacional. En la realización de esta obra desempeñan un papel fundamental la reforma democratizadora del municipio, la democratización e independencia de la Asamblea Legislativa, la reforma y limpieza del sistema judicial, la profunda reforma del sistema electoral.

Sanear la democracia política, abrirla a la participación, la concertación y la fiscalización ciudadanas, permite crear un instrumental valioso y poderoso para avanzar hacia la democracia social, es decir, hacia el desarrollo y a niveles sucesivamente superiores de justicia y equidad sociales.

De esta manera es que el FMLN concibe la transformación de El Salvador en paz. Es esta la justificación y el propósito de su conversión en partido político legal, la razón de ser de nuestra lucha social.

En esta perspectiva es que el FMLN ha elaborado y presenta su propuesta municipalista.

San Salvador, 10 de febrero de 1997.

3. Sentir de la Iglesia

3.1. Diócesis de Chalatenango. Dudas, confusiones y escándalo en las comunidades de Chalatenango.

Somos un grupo de comunidades cristianas, religiosas y sacerdotes de la Diócesis de Chalatenango que hemos leído en los medios de comunicación social del día 25 de enero del año en curso que "el Ministerio de Defensa otorgó ayer el grado de general de brigada a

monseñor Fernando Sáenz Lacalle, arzobispo de San Salvador y administrador apostólico del Ordinariato Militar, durante una ceremonia especial celebrada en el Comando de Doctrina y Educación Militar (CODEM). Ninguno de los argumentos enunciados en *La Prensa*

Gráfica por el señor arzobispo para justificar el ascenso son válidos. Conocemos que, de acuerdo a concordatos entre la Santa Sede y diferentes estados, existe el título de ordinario castrense. Ocurre, sin embargo, que en nuestro país este ascenso se da en circunstancias muy especiales de posguerra, después de una historia sangrienta de muerte y destrucción. Debemos pensar si en aras de la libertad que la Iglesia debe tener, se deben conservar estos privilegios. ¿Qué sentido tienen los ascensos? Son glorias y privilegios de los que la Iglesia debe apartarse.

Hablamos desde esta diócesis que ha tenido una experiencia martirial durante la pasada guerra civil. Hemos visto cómo la Fuerza Armada diezmó a nuestra población civil, matando injustamente a ancianos y ancianas, mujeres y niños en masacres ocurridas en nuestro país en las que perdimos muchos familiares.

Ante lo presentado en los medios de comunicación social sobre el ascenso se han despertado en el pueblo de Dios dudas, confusiones y escándalo. Dudas porque hemos visto como el arzobispo de San Salvador prestaba juramento ante el Ministro de Defensa, como cualquier funcionario público, que nos lleva a pensar que, según lo jurado, el presidente de la república es su comandante en jefe y además está sujeto al Ministro de Defensa y al alto mando de la Fuerza Armada. Existe, además, el agravante que la juramentación, que fue ampliamente presentada en los medios de comunicación social, se da en plena campaña electoral, con lo que sentimos que la Iglesia y su credibilidad están siendo manipuladas y utilizadas políticamente. Nos preguntamos: ¿quedará la conducción de la Iglesia en manos de estos nuevos jefes? Confusiones porque no comprendemos qué ha movido al señor arzobispo a olvidarse de la tradición y línea pastoral iniciada por monseñor Luis Chávez y González, sellada por el martirio de monseñor Romero y continuada por monseñor Rivera que, en todo momento, fueron libres e independientes de todo poder civil y militar. El Papa Juan Pablo II en su carta apostólica *Tertio Millennio Adveniente*, en el numeral 37, nos dice que "es preciso que las iglesias locales hagan todo lo posible por no perder el recuerdo de quienes han su-

frido el martirio". Escándalo porque creemos que al jurar este cargo y subordinarse al mando militar, avala con su persona y dignidad eclesial a una institución que ha perseguido a la Iglesia.

Hemos reflexionado las palabras del evangelio de Mateo: "Ningún servidor puede quedarse con dos patrones, porque verá con malos ojos al primero y amará al otro, o bien preferirá al primero y no le gustará el segundo. Ustedes no pueden servir al mismo tiempo a Dios y al dinero" (Mt 6, 24). El texto nos indica que debemos mantenernos libres para servir mejor a Dios. Nos preguntamos ¿a qué patrón servirá ahora el señor arzobispo?

Por otra parte nos desconciertan las declaraciones del señor arzobispo a los medios de comunicación social al decir que gestiona ante Roma el nombramiento de un nuevo obispo castrense, cuando aún no se ha aclarado debidamente el asesinato del obispo castrense monseñor Joaquín Ramos.

Sorprenden en un país como el nuestro, donde más del 60 por ciento de la población vive en extrema pobreza, los salarios jugosos y prestaciones generosas que estos cargos conllevan y que salen de los impuestos que también pagan los pobres. ¿No sería más evangélico que los obispos y los capellanes militares renunciasen a semejantes prestaciones?

En la búsqueda del perdón y de la reconciliación en nuestro país somos todos responsables. Para ello recordamos las palabras del Papa Juan Pablo II en su mensaje para la Jornada Mundial por la Paz. En el numeral 5 nos dice que "todos, pues, están llamados a vivir la verdad. Donde se siembra la mentira y la falsedad, florecen las sospechas y las divisiones. También la corrupción y la manipulación política o ideológica son esencialmente contrarias a la verdad, atacan los fundamentos mismos de la convivencia civil y socavan las posibilidades de relaciones sociales pacíficas".

Como pueblo de Dios oramos para que la Iglesia sea fiel al espíritu de la persona de Jesús en el Señor.

Chalatenango, 30 de enero de 1997.

3.2. Laicos de la arquidiócesis de San Salvador.

Carta abierta ante el nombramiento de general de brigada del arzobispo Fernando Sáenz Lacalle

Quienes suscribimos esta carta somos parte del pueblo de Dios, que vive y ha vivido la experiencia de fe cristiana en el seno de la Arquidiócesis de San Salvador. Somos, pues, herederos de una historia eclesial fiel al Evangelio, a la doctrina de la Iglesia y encarnada en la

realidad del país. Conscientes de esta herencia y de nuestra vocación cristiana a participar de la triple función: profética, sacerdotal y real de Cristo (Medellín, 10, 7), expresamos nuestro sentir en torno a las actuaciones del arzobispo Fernando Sáenz, relacionadas con

la orientación que ha ido dando a la arquidiócesis.

1. En junio de 1995, recién nombrado monseñor Sáenz como arzobispo de San Salvador, expusimos ante la Secretaría de Estado del Vaticano nuestra preocupación, en el sentido que dicho nombramiento suscitó desconcierto, frustración y malestar en buena parte del pueblo de Dios, que esperaba un pastor que garantizara la continuidad del valioso aporte de sus predecesores.
2. A lo largo de estos 21 meses de arzobispado, las actitudes mostradas por monseñor Sáenz han ido confirmando los temores expresados en ese momento. En efecto, el último año y medio, todo parece indicar que en la arquidiócesis ha habido un giro contrario a la dirección dada por los tres últimos arzobispos. Los ejemplos son claros y escandalosos: se predica un Evangelio desencarnado, como si la misión de la Iglesia nada tuviese que ver con la vida concreta, personal y social, de los hombres y mujeres (predicación contraria al espíritu de la *Evangelii nuntiandi*, 29. 31); se producen cambios importantes en la curia arzobispal, que de hecho cortan la posibilidad de continuar en la dirección dada por los anteriores arzobispos (servir al pueblo salvadoreño crucificado junto a Jesús); se destituye al rector y al equipo de formación del seminario, por considerarlos afines al espíritu de monseñor Romero; la visita del Papa, en 1996, fue organizada desde, por y para el gobierno, restándole su peso pastoral; se destituye a religiosas y sacerdotes, cuyo trabajo pastoral se caracteriza por su compromiso con la verdad, la justicia y la opción por los pobres; se margina al obispo auxiliar, quien es el que mejor podría darle continuidad a la tradición evangélica y martirial de la arquidiócesis; se excluye de la misión evangelizadora a los laicos y laicas con mayor lucidez crítica; los medios de comunicación del arzobispado han abandonado el compromiso de ser conciencia crítica; y, últimamente, se han puesto nuevos signos antievangélicos causantes de estupor y escándalo en el pueblo de Dios, tal es el caso de la aceptación, por parte del arzobispo, de su ascenso a general de brigada. Sobre este último aspecto, formulamos algunas consideraciones:
 - (a) El estupor y escándalo causado por este hecho no deriva de aspectos formales o jurídicos. Lo produce, eso sí, el largo historial de la institución castrense, responsable de múltiples crímenes y masacres en los que una buena cantidad de las víctimas han sido cristianos (religiosos y laicos). Tenemos todavía muy presente la masacre del Mozote, del Sumpul y de los sacerdotes jesuitas, para citar algunos casos. En éstos y otros hechos de igual magnitud, los responsables han sido, según el informe de la Comisión de la Verdad, miembros del ejército del que hoy es general el señor arzobispo.

- (b) Al arzobispo y ahora general de brigada, parece no importarle que el obispo castrense anterior, monseñor Joaquín Ramos, fue asesinado, y según las investigaciones de la Oficina de Tutela Legal del Arzobispado, todos los indicios racionales apuntan a que el crimen fue cometido por militares. Aún existe la seria presunción de que el asesinato no fue un acto de la delincuencia común, sino una acción política. Se buscaba eliminar a monseñor Ramos, por la información que pudiera tener sobre lo que ocurre al interior de la Fuerza Armada. El no esclarecimiento de este crimen y la actitud oficial de pretender dejarlo en el olvido eran razones suficientes para no aceptar dicho nombramiento.
- (c) Los argumentos esgrimidos por el arzobispo para justificar el ascenso no convencen. Si los nuevos cargos no tienen ninguna incidencia en los mandos militares, ¿qué sentido tienen esos ascensos? ¿No son acaso meras glorias y vanidades humanas? ¿No sería más evangélico que el arzobispo y los capellanes militares renuncien a tales privilegios para servir con mayor libertad a la misión evangelizadora?
- (d) Monseñor Luis Chávez supo acompañar los cambios importantes ocurridos en la Iglesia y en la sociedad (siendo fiel al Vaticano II) y con cierta intuición de hacia dónde se movía la verdad cristiana. El episcopado de monseñor Oscar Romero se caracterizó por una clara defensa del pobre y del oprimido. Pastoralmente se puso de su lado, denunció la miseria y sus causas, se acercó al pueblo pobre. En esto no sólo imitó a Jesús, sino que hizo de esa defensa la función específica y fundamental de su ministerio episcopal. Siguiendo el espíritu de sus predecesores, monseñor Rivera asumió positiva y creativamente el legado de éstos: propuso el diálogo y la negociación como las vías para alcanzar una paz con justicia en El Salvador, mantuvo un gran cariño hacia las mayorías pobres y entendió su episcopado como un servicio al anuncio y realización del reino de Dios. Con monseñor Sáenz, en cambio, lo institucional de la Iglesia está cada vez más desvinculado del mundo de los pobres y más cercano a los poderes de este mundo; más atada a los privilegios y prebendas y menos interesada por los sufrimientos y angustias, gozos y esperanzas de las mayorías pobres.

Ante tan grave situación, creemos que es responsabilidad de nosotros, pueblo de Dios, exhortar al arzobispo a revisar sus actitudes y decisiones. Teniendo los ojos puestos en Jesús y en la más genuina tradición de la arquidiócesis, es necesario que el arzobispo se pregunte honradamente: ¿hacia dónde está llevando el destino de la arquidiócesis? ¿Qué tipo de institución eclesial está construyendo? ¿Le interesa la salvación del pueblo y, por ende, la verdad y la justicia? Esperamos que el arzobispo tome en serio estas interpelaciones, que

se hacen con un solo propósito: ser fieles a la misión y a la Iglesia de Jesús. Con este espíritu nos sentimos llamados a hacer las siguientes exhortaciones:

—pedimos al señor arzobispo repare el escándalo y la indignación causada, renunciando a dicho nombramiento,

—exhortamos al arzobispo a que asuma con decisión renovada la opción evangélica y preferencial por los pobres, siguiendo el ejemplo de Jesús, con plena confianza en Dios y privilegiando el servicio fraterno

hacia los más débiles (Santo Domingo, No. 180),

—pedimos que el arzobispo cumpla con su promesa de darle continuidad al trabajo pastoral realizado por sus predecesores.

Carlos Ernesto Molina Velásquez, Carmen María Hernández de Centeno, José Rodolfo Hernández Cañas, María Eugenia Argüello Hurtado y Juan Antonio Méndez Munguía.

San Salvador, 7 de febrero de 1997.

